

Junta del Colegio de Lengua de S. B. En. no 96

M. M.
Aguero
Sierra
Barr.
Henares

En Salamanca 3ho dia junto los s. del
margen, haviendo presentado los s. D. Barr.
y Sierra, el diseño del sello de Armas que
se encargaron en Junta de 1775 de 1775
de acuerdo con comision a los mismos s. para
que comitiesen a Madrid a resgates intelig.
sobre el dibujo de los sellos, y lo resultante

Junta de
Fundadores y Co-
legio de Lengua
M. M.
M. Alonso
Aguero
Sierra
Barr.
Henares

lo traigan a Junta para resolver = Que
los mismos s. escriban al Sr. D. Juan
Francisco de Goroategui, que se halla actual-
mente en la Corte para que active las diligen-
cias alla aprobacion del Plan de los Estudios
de Grammatica = Y acordaron unanime-
mente, en atencion a las circunstancias de
los tiempos, y a la actual situacion del Prop.
D. Aguirre y su exacto desempeño en
este y quatro d. que aistado a su cargo la
enseñanza, que su retiro sea con toda la
renta = Tambien se acordo que sera
conveniente proveer las Catedras de Gra-
matica en propiedad in mediatamente con
el sueldo acostumbrado fijandose para
ello Edicto a la mayor brevedad, y que re-
aficada la provision, se empiece desde luego
a poner en practica el metodo de ense-
ñanza aprobado por la Univ. Ultima



mente de acuerdo que con dificultad
podran remediar los males que
de aqui se han advertido en
tiempo inmemorial, no proponio
nada de licencias y condecoracion de
Catedraticos de Gramaticos, y que
de todo ello se de parte ala Univ.
Con lo que se concluyo esta Junta que
firmaron los dichos. En este
vuelta =

D. Carrasco
por

~~Real~~

P. M.
C.



7
Junta del Colegio de San Juan de los
Rios de Encino de 1729

Junta.

